Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261015-154215-1b9436-92831783
2026-10-15T15:51:07-05:00 - Página 1 de 3

Certificado de no existencia
Fecha: 2026-10-15 15:40:43
Radicado: 20260504973

LA GERENTE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR – COLJUEGOS.

CERTIFICA:

Que de conformidad con el Decreto No. 1452 del 2 de julio de 2015 y con lo establecido en el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, y el Artículo 3 del Decreto 0618 de *2026 "Por el cual se establece el plan de austeridad del gasto 2026 para los órganos que hacen parte del presupuesto general de la Nación"*, se hace constar que no existe personal de planta suficiente en Coljuegos, evidenciando que por el volumen de trabajo se hace necesario contratar a una persona natural que preste sus servicios sus servicios profesionales especializados a la presidencia.

En virtud de lo anterior, se presenta la Hoja de Vida de **ANTONIO SEGUNDO MARTINEZ HOYER** con C.C. 12.543.822, para ejecutar el siguiente objeto contractual: Prestar servicios profesionales especializados para el asesoramiento, análisis normativos, jurisprudenciales y doctrinales sobre materias relacionadas con las competencias y los asuntos institucionales de COLJUEGOS, con alcance transversal a las dependencias de la entidad. Y con expediente contractual Nro. 353-2026.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C. a los 15 días del mes de octubre de 2026

MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ SAAVEDRA
Gerente Administrativa
Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional

Elaboró: Laura Paola Herazo Ortiz-Asistente 2- Gerencia Administrativa
Revisó: Line Alcira Muñoz Rojas – Profesional 2 – Gerencia Administrativa
Número de Folios: 1 (Uno)
Anexo: 0
Nombre y número de expediente: ANTONIO SEGUNDO MARTINEZ HOYER – CTO 353-2026

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261015-154215-1b9436-92831783
2026-10-15T15:51:07-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20260504973

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO

gestionado por: azsign.com.co

RENTISTIC

Id Acuerdo: 20261015-154215-1b9436-92831783

Creación: 2026-10-15 15:42:15

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-10-15 15:51:06

Escanee el código para verificación

Firma: GERENTE ADMINISTRATIVO

Martha A Sanchez S.

Martha Alejandra Sanchez Saavedra
mass@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
Gerente administrativa
Coljuegos

Revisión: PROFESIONAL 2

LINE MUÑOZ

line Alcira Muñoz
lmunoz@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
PROFESIONAL 2
GERENCIA ADMINISTRATIVA

Elaboración: ASISTENTE 2

Laura paola herazo

Laura paola herazo Ortiz
lherazo@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
ASISTENTE 2
Gerencia administrativa

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261015-154215-1b9436-92831783
2026-10-15T15:51:07-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20260504973

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTIC

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261015-154215-1b9436-92831783

Creación: 2026-10-15 15:42:15

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-10-15 15:51:06

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Laura paola herazo Ortiz lherazo@coljuegos.gov.co ASISTENTE 2 Gerencia administrativa	Aprobado	Env.: 2026-10-15 15:42:15 Lec.: 2026-10-15 15:42:35 Res.: 2026-10-15 15:43:01 IP Res.: 191.95.49.204
Revisión	line Alcira Muñoz lmunoz@coljuegos.gov.co PROFESIONAL 2 GERENCIA ADMINISTRATIVA	Aprobado	Env.: 2026-10-15 15:43:01 Lec.: 2026-10-15 15:44:41 Res.: 2026-10-15 15:44:43 IP Res.: 190.131.232.130
Firma	Martha Alejandra Sanchez Saavedra mass@coljuegos.gov.co Gerente administrativa Coljuegos	Aprobado	Env.: 2026-10-15 15:44:43 Lec.: 2026-10-15 15:50:53 Res.: 2026-10-15 15:51:06 IP Res.: 181.78.232.99